



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **44666 CD – UCR – FPCS** de los señores diputados González, Bastía, Basile, Ciancio, Di Stéfano, Espíndola, Orciani y Senn, por el cual se solicita disponga informar en relación al Programa Nacional de Municipios y Comunidades Saludables; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el Programa Nacional de Municipios y Comunidades Saludables, informe lo siguiente:

- a) ministerio y área del Poder Ejecutivo provincial que realiza las articulaciones entre el gobierno nacional y los gobiernos locales;
- b) designación de referentes provinciales ante el programa nacional; y,
- c) acciones realizadas en el marco del programa desde diciembre del 2019.

**Sala de la Comisión en Zoom, 29 de septiembre de 2021.**

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – DONNET – HYNES**